



NIT 834.000.764 - 4

RESOLUCION No. 268 DE 2024
(junio 12)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
En uso de sus facultades Legales y Estatutarias, en especial las conferidas en el Derecho
Ordenanzal No 723 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que, el funcionario **GEOVANNY ALEXIS SUÁREZ CASTELLANOS**, identificado con la cedula de ciudadana No. 17.586.358 de Arauca, quien se desempeña en el cargo del Nivel Directivo, denominación del empleo gerente, código 039, grado 04; solicito permiso laboral para ausentarse de su puesto de trabajo, con el fin de viajar a la ciudad de Bogota los días 13 y 14 de junio de la presente vigencia para atender asuntos laborales

Que, mediante correo electrónico de fecha 11 de junio de 2024 se invitó al Gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR **GEOVANNY ALEXIS SUÁREZ CASTELLANOS** identificado con cédula de ciudadanía número 17.586.358 de Arauca, a participar de una reunión sobre proyectos de inversión Regional, de parte de la Corporación para la Preservación Sostenible de Ecosistemas Continentales – Corpocontinental identificada con Nit: 901.134.896-6.

Que, la Corporación para la Preservación Sostenible de Ecosistemas Continentales – Corpocontinental en el marco de los acuerdos, y directrices del Fondo Mutual, extiende la invitación al gerente del instituto con el fin de socializar la decisión de realizar inversiones económicas en el Departamento, tanto para el sector Municipal, como para el sector productivo privado, dentro de un programa de Desarrollo agroindustrial sostenible y participación social.

Que se considera importante y necesario encargar a un funcionario(a) de las funciones del cargo del funcionario **GEOVANNY ALEXIS SUÁREZ CASTELLANOS**, identificado con la cedula de ciudadana No. 17.586.358 de Arauca, quien se desempeña en el cargo del Nivel Directivo, denominación del empleo gerente, código 039, grado 04; por los días 13 y 14 de junio del 2024.

En mérito de lo expuesto,


RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: encargar de las funciones del funcionario **GEOVANNY ALEXIS SUÁREZ CASTELLANOS**, identificado con la cedula de ciudadana No. 17.586.358 de Arauca, quien se desempeña en el cargo del Nivel Directivo, denominación del empleo gerente, código 039, grado 04, a la funcionaria **SHEYLA OJEDA GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 37864260, quien se desempeña en el cargo del nivel directivo, subgerente financiera, código 090, grado 03, adscrito a la subgerencia financiera, por los días 13 y 14 de junio del 2024.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución.

Dada en Arauca, a los doce (12) días del mes de junio de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GEOVANNY ALEXIS SUÁREZ CASTELLANOS
Gerente – IDEAR

Proyectó: Daniela Alejandra Mariaca Montes / Subgerente Administrativa
Revisó: Keiris Tatiana Yurda Abril / Jefe Oficina Asesora de Jurídica